

Dado en Oviedo, a 28 de noviembre de 2008.—El Presidente del Principado de Asturias, Vicente Álvarez Areces.—El Consejero de Salud y Servicios Sociales, José Ramón Quirós García.—23.393.

— • —

DECRETO 188/2008, de 28 de noviembre, por el que se dispone el nombramiento como Directora General de Salud Pública y Participación de doña Amelia Concepción González López.

De conformidad con lo establecido en el artículo 10.5 de la Ley del Principado de Asturias 8/1991, de 30 de julio, de Organización de la Administración del Principado de Asturias, en relación con los artículos 25 l) y 38 e) de la Ley del Principado de Asturias 6/1984, de 5 de julio, del Presidente y del Consejo de Gobierno del Principado de Asturias, a propuesta del Consejero de Salud y Servicios Sanitarios, y previo acuerdo del Consejo de Gobierno en su reunión de 28 de noviembre de 2008, vengo a nombrar como Directora General de Salud Pública y Participación a doña Amelia Concepción González López.

Dado en Oviedo, a 28 de noviembre de 2008.—El Presidente del Principado de Asturias, Vicente Álvarez Areces.—El Consejero de Salud y Servicios Sociales, José Ramón Quirós García.—23.394.

— • —

DECRETO 189/2008, de 28 de noviembre, por el que se dispone el nombramiento como Director General de Planificación y Evaluación de don Joaquín Arcadio Fernández Martínez.

De conformidad con lo establecido en el artículo 10.5 de la Ley del Principado de Asturias 8/1991, de 30 de julio, de Organización de la Administración del Principado de Asturias, en relación con los artículos 25 l) y 38 e) de la Ley del Principado de Asturias 6/1984, de 5 de julio, del Presidente y del Consejo de Gobierno del Principado de Asturias, a propuesta del Consejero de Salud y Servicios Sanitarios, y previo acuerdo del Consejo de Gobierno en su reunión de 28 de noviembre de 2008, vengo a nombrar como Director General de Planificación y Evaluación a don Joaquín Arcadio Fernández Martínez.

Dado en Oviedo, a 28 de noviembre de 2008.—El Presidente del Principado de Asturias, Vicente Álvarez Areces.—El Consejero de Salud y Servicios Sociales, José Ramón Quirós García.—23.396.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS

DECRETO 190/2008, de 28 de noviembre, por el que se dispone el cese de don Guillermo Morales Matos como Director General de Ordenación del Territorio y Urbanismo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.5 de la Ley del Principado 8/1991, de 30 de julio, de Organización de la Administración del Principado de Asturias, en relación con los artículos 25.l) y 38.e) de la Ley del Principado 6/1984, de 5 de julio, del Presidente y del Consejo de Gobierno del Principado de Asturias, a propuesta del Consejero de Medio Ambien-

te, Ordenación del Territorio e Infraestructuras y previo acuerdo del Consejo de Gobierno en su reunión de 28 de noviembre de 2008, vengo a disponer el cese de don Guillermo Morales Matos como Director General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Oviedo, a 28 de noviembre de 2008.—El Presidente del Principado de Asturias, Vicente Álvarez Areces.—El Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras, Francisco González Buendía.—23.395.

— • —

DECRETO 191/2008, de 28 de noviembre, por el que se dispone el cese de don José María Pertierra de la Uz como Director General de Carreteras.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.5 de la Ley del Principado 8/1991, de 30 de julio, de Organización de la Administración del Principado de Asturias, en relación con los artículos 25.l) y 38.e) de la Ley del Principado 6/1984, de 5 de julio, del Presidente y del Consejo de Gobierno del Principado de Asturias, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras y previo acuerdo del Consejo de Gobierno en su reunión de 28 de noviembre de 2008, vengo a disponer el cese de don José María Pertierra de la Uz como Director General de Carreteras, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Oviedo, a 28 de noviembre de 2008.—El Presidente del Principado de Asturias, Vicente Álvarez Areces.—El Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras, Francisco González Buendía.—23.397.

— • —

DECRETO 192/2008, de 28 de noviembre, por el que se dispone el cese de don Julián Bonet Pérez como Director General de Transportes y Asuntos Marítimos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.5 de la Ley del Principado 8/1991, de 30 de julio, de Organización de la Administración del Principado de Asturias, en relación con los artículos 25.l) y 38.e) de la Ley del Principado 6/1984, de 5 de julio, del Presidente y del Consejo de Gobierno del Principado de Asturias, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras y previo acuerdo del Consejo de Gobierno en su reunión de 28 de noviembre de 2008, vengo a disponer el cese de don Julián Bonet Pérez como Director General de Transportes y Asuntos Marítimos, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Oviedo, a 28 de noviembre de 2008.—El Presidente del Principado de Asturias, Vicente Álvarez Areces.—El Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras, Francisco González Buendía.—23.399.

— • —

DECRETO 193/2008, de 28 de noviembre, por el que se dispone el cese de doña Vanesa Pérez Díaz como Directora General de Agua y Calidad Ambiental.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.5 de la Ley del Principado 8/1991, de 30 de julio, de Organización de

la Administración del Principado de Asturias, en relación con los artículos 25.1) y 38.e) de la Ley del Principado 6/1984, de 5 de julio, del Presidente y del Consejo de Gobierno del Principado de Asturias, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras y previo acuerdo del Consejo de Gobierno en su reunión de 28 de noviembre de 2008, vengo a disponer el cese de doña Vanesa Pérez Díaz como Directora General de Agua y Calidad Ambiental, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Oviedo, a 28 de noviembre de 2008.—El Presidente del Principado de Asturias, Vicente Álvarez Areces.—El Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras, Francisco González Buendía.—23.401.

— • —

DECRETO 194/2008, de 28 de noviembre, por el que se dispone el cese de don José Félix García Gaona como Director General de Biodiversidad y Paisaje.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.5 de la Ley del Principado 8/1991, de 30 de julio, de Organización de la Administración del Principado de Asturias, en relación con los artículos 25.1) y 38.e) de la Ley del Principado 6/1984, de 5 de julio, del Presidente y del Consejo de Gobierno del Principado de Asturias, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras y previo acuerdo del Consejo de Gobierno en su reunión de 28 de noviembre de 2008, vengo a disponer el cese de don José Félix García Gaona como Director General de Biodiversidad y Paisaje, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Oviedo, a 28 de noviembre de 2008.—El Presidente del Principado de Asturias, Vicente Álvarez Areces.—El Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras, Francisco González Buendía.—23.403.

— • —

DECRETO 195/2008, de 28 de noviembre, por el que se dispone el cese de doña María Nieves Roqueñí Gutiérrez como Directora de la Oficina para la Sostenibilidad, Cambio Climático y Participación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.5 de la Ley del Principado 8/1991, de 30 de julio, de Organización de la Administración del Principado de Asturias, en relación con los artículos 25.1) y 38.e) de la Ley del Principado 6/1984, de 5 de julio, del Presidente y del Consejo de Gobierno del Principado de Asturias, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras y previo acuerdo del Consejo de Gobierno en su reunión de 28 de noviembre de 2008, vengo a disponer el cese de doña María Nieves Roqueñí Gutiérrez como Directora de la Oficina para la Sostenibilidad, Cambio Climático y Participación, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Oviedo, a 28 de noviembre de 2008.—El Presidente del Principado de Asturias, Vicente Álvarez Areces.—El Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras, Francisco González Buendía.—23.405.

— • —

DECRETO 196/2008, de 28 de noviembre, por el que se nombra como Viceconsejera de Medio Ambiente a doña Belén Fernández González.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.5 de la Ley del Principado de Asturias 8/1991, de 30 de julio, de Organización de la Administración del Principado de Asturias, en relación con los artículos 25.1) y 38.e) de la Ley del Principado de Asturias 6/1984, de 5 de julio, del Presidente y del Consejo de Gobierno del Principado de Asturias, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras y previo acuerdo del Consejo de Gobierno, en su reunión de 28 de noviembre de 2008, vengo a nombrar como Viceconsejera de Medio Ambiente a doña Belén Fernández González.

Dado en Oviedo, a 28 de noviembre de 2008.—El Presidente del Principado de Asturias, Vicente Álvarez Areces.—El Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras, Francisco González Buendía.—23.408.

— • —

DECRETO 197/2008, de 28 de noviembre, por el que se nombra como Directora General de Agua y Calidad Ambiental a doña Vanesa Pérez Díaz.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.5 de la Ley del Principado 8/1991, de 30 de julio, de Organización de la Administración del Principado de Asturias, en relación con los artículos 25.1) y 38.e) de la Ley del Principado 6/1984, de 5 de julio, del Presidente y del Consejo de Gobierno del Principado de Asturias, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras y previo acuerdo del Consejo de Gobierno en su reunión de 28 de noviembre de 2008, vengo a nombrar como Directora General de Agua y Calidad Ambiental a doña Vanesa Pérez Díaz.

Dado en Oviedo, a 28 de noviembre de 2008.—El Presidente del Principado de Asturias, Vicente Álvarez Areces.—El Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras, Francisco González Buendía.—23.410.

— • —

DECRETO 198/2008, de 28 de noviembre, por el que se nombra como Director General de Biodiversidad y Paisaje a don José Félix García Gaona.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.5 de la Ley del Principado 8/1991, de 30 de julio, de Organización de la Administración del Principado de Asturias, en relación con los artículos 25.1) y 38.e) de la Ley del Principado 6/1984, de 5 de julio, del Presidente y del Consejo de Gobierno del Principado de Asturias, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras y previo acuerdo del Consejo de Gobierno en su reunión de 28 de noviembre de 2008, vengo a nombrar como Director General de Biodiversidad y Paisaje a don José Félix García Gaona.

Dado en Oviedo, a 28 de noviembre de 2008.—El Presidente del Principado de Asturias, Vicente Álvarez Areces.—El Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras, Francisco González Buendía.—23.411.